

**SEÑORES:
PRESIDENTE Y ACCIONISTAS DE
PROYECTOS Y EDIFICACIONES BUSTAMANTE
PROEDISA S.A.
CIUDAD.-**

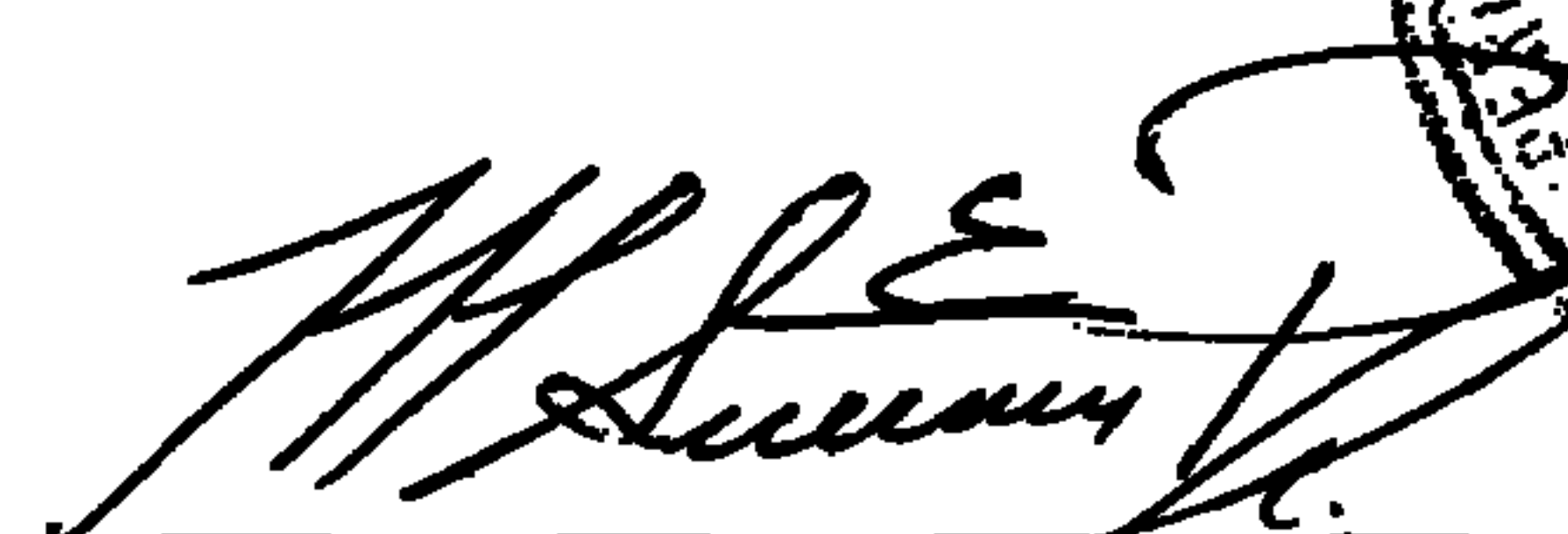
De mis Consideraciones:

En cumplimiento a mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la ley de Compañía, informo a Uds., que he revisado los libros y documentos contables de PROYECTOS Y EDIFICACIONES BUSTAMANTE PROEDISA S.A. El Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias y Anexos, correspondientes al Ejercicio Económico del 2001, los mismos que son confiables y que han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados y que surgen desde los Inicios Contables de la Compañía.

Así como la marcha administrativa de la Empresa que se ha desarrollado con absoluta normalidad y su movimiento operacional se ha concretado a las actividades previstas en sus requisitos legales y estatutos sociales.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendada a los Administradores, ni a los Balances y Cuentas del Ejercicio Económico Citado.

ATENTAMENTE.


**MARIO SORIANO PANCHANA
COMISARIO**



6 MAYO 2002